

Publicación Quincenal
ILUSTRADA

FUNDADA EN ABRIL DE 1895

(Órgano de la "SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS" en su Suplemento "ARQUITECTURA")

ENRIQUE CHANOURDIE
DIRECTOR

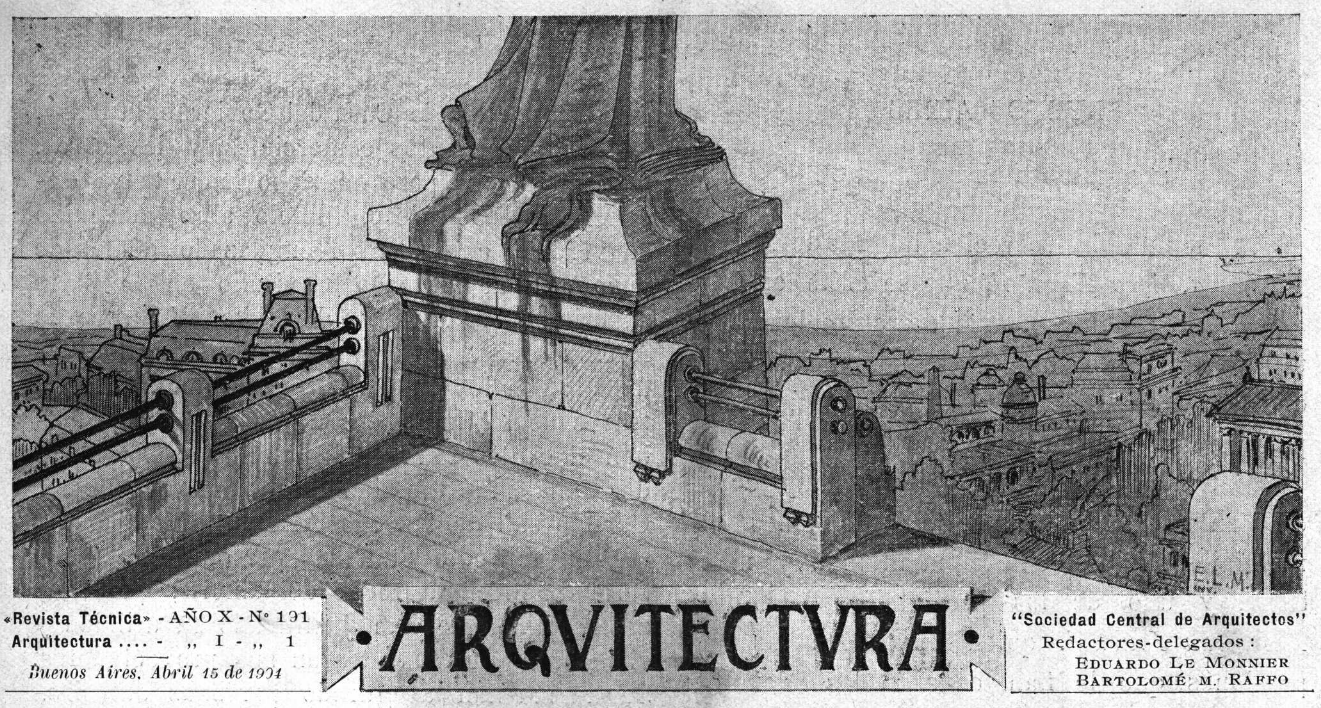
Redactor en Jefe
ING. Sr. SANTIAGO E. BARABINO

SUPLEMENTO DE ARQUITECTURA

NÚMEROS 1 y 2 — MAYO 15 DE 1904

SUMARIO

MORENO 463 — Buenos Aires — *REP. ARGENTINA*



«Revista Técnica» - AÑO X - Nº 191
Arquitectura .... - „ I - „ 1
Buenos Aires, Abril 15 de 1904

ARQVITECTVRA

"Sociedad Central de Arquitectos"
Redactores-delegados:
EDUARDO LE MONNIER
BARTOLOMÉ M. RAFFO

A los Señores Socios de la

« SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS »

ESTIMADOS CONSOCIOS:

Estas modestas páginas están destinadas á ser de aquí en adelante el portavoz de los intereses de la « SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS » y de sus socios y el defensor de todo lo que se relacione con los progresos de la edificación y el arte arquitectónico en la República Argentina.

Nuestra sociedad necesitaba, como complemento de su organización y sistema de existencia, de un órgano que exteriorisase los actos de la sociedad y que facilitase las relaciones con los otros centros de igual índole; que sirviese de apoyo á los socios en cualquier momento en que éstos necesitasen la ayuda moral de la « SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS », al mismo tiempo que discutiese y tratase las múltiples innovaciones y mejoras que pudiesen proyectarse en la edificación, dando á conocer los adelantos que en otros paises se implantasen.

Quedan desde hoy abiertas estas columnas á todos los socios y á todos los hombres de estudio y de arte, que nos faciliten sus luces para desarrollar cualquier tema de interés relacionado con nuestra difícil carrera.

No es entre nosotros donde pueden escasear los argumentos de vital importancia para el arte del arquitecto; aquí, en este país joven y vigoroso donde tanto queda por hacerse y al que está reservado un inmenso porvenir.

Podremos, en primer lugar, por medio de la discusión sana y elevada, tratar en estas páginas de toda iniciativa nueva, de toda aspiración artística y de todo ensueño que represente un esfuerzo intelectual que esté ligado íntimamente con el progreso de la Arquitectura en la República Argentina ó con los intereses del gremio.

Este órgano servirá para estrechar aun más los vínculos de aprecio entre los socios, dará á conocer la fuerza de la unión entre profesionales, beneficiando por este hecho á propios y estraños y será también un vínculo cariñoso entre los jóvenes estudiantes que aspiren á ser de los nuestros, unirá á los hombres que han llegado á la meta con aquellos que aspiran á este beneficio, y extenderá la mano hospitalaria al extraño que llega á estas playas buscando en ellas campo de acción para su inteligencia.

Alejandro Christophersen
Presidente

BUENOS AIRES

IMPRESIONES DE UN VIAJERO

En un número recien llegado de *El Ingeniero Español*, que se edita en Lóndres, hallamos una correspondencia de un viajero inglés que ha estado últimamente en Buenos Aires, donde residiera algún tiempo ahora veinte años.

Se trata del Sr. John Samson, muy conocido en nuestra plaza por las relaciones comerciales que con ella ha mantenido y mantiene, y uno de los propietarios del *South American Journal*, quien manifiesta las impresiones que le han causado los adelantos edilicios de esta Capital durante el último cuarto de siglo, en una forma tan entusiasta, que ella no puede menos de ser grata á los arquitectos, gremio con derecho á reivindicar para sí una buena parte de los lauros á que se han hecho acreedores los que han contribuido á tan halagüeños resultados.

Reproducimos la parte esencial da las impresiones del Sr. Samson, las que nos llegan muy oportunamente, pues al poner ellas de manifiesto una parte de la importante acción benéfica que nuestro gremio ha desarrollado en el embellecimiento de esta Capital, justifica plenamente nuestro propósito de propender á que el mismo tenga un órgano oficial que refleje las aspiraciones de todos sus miembros, á fin que su influencia sea aún más decisiva en el porvenir:

« Buenos Aires—¡Una ciudad muy fea bajo un hermosísimo cielo! » Esta fué la impresión que me formé de Buenos Aires cuando desembarqué por primera vez allí, en el año de 1879. El cielo es el mismo ahora que entónces, pero cómo se ha trasformado la ciudad! No es exageración decir que ha sido completamente reedificada en los últimos veinte años y que esta reedificación se ha llevado á cabo con gusto y elegancia. Con excepción de la Catedral, no reconocí ningún edificio como siendo del tiempo de mi residencia anterior.

En las Plazas 25 de Mayo y Victoria, las principales de la ciudad, que están cerca del desembarcadero, la Casa del Gobierno, la Bolsa, los establecimientos comerciales y las casas, todo es nuevo; pero nó, debo hacer otra excepción: el Congreso, edificio algo mezquino en verdad, que será reemplazado dentro de poco por un hermoso Capitolio en la parte superior de la Avenida de Mayo. Y, luego, la Avenida misma, un soberbio *boulevard*, rivalizando con los de París, que se ha abierto á través de las manzanas de casas que formaban el centro de la ciudad, hasta el Boulevard del Callao, fué también como una revelación. Cuando sali de Buenos Aires, no estaba más que en proyecto y muchas personas creían que sería un inútil derroche de dinero; pero los acontecimientos han justificado su utilidad y el acierto que demostraron sus proyectadores. Según me han asegurado personas autorizadas, el valor de los establecimientos y fachadas nuevas ha sobrepujado, con mucho, el coste de la expropiación.

Mis nuevas exploraciones por la ciudad, resultaron en nuevas sorpresas. Los espacios abiertos, tales como la Plaza del Once de Setiembre, la Plaza Constitución, la Calle Callao, etc., que yo recordaba como pantanos de lodo por donde solo podían pasar los carromatos del campo que traían la lana, están hoy trasformados en bellísimos jardines y magníficos boulevards. A la verdad, se necesita tener la mirada de un evolucionista para reconocer los rasgos originales de la ciudad.

Cuando nos acordamos que el país apenas produce material de construcción alguno, fuera de los ladrillos que se hacen con la tierra de las pampas, y que la piedra, la cal, el cemento, la madera y hasta la arena para la mezcla se tienen que importar, tenemos una pequeña idea de la enorme actividad que debe haber habido en la construcción durante los últimos veinte años. Tiene que haber sido un verdadero paraiso para los albañiles y los arquitectos. Tengo el gusto de decir que me parece que han cumplido muy bien su misión. El emplazamiento de la ciudad es muy llano para que se vea ningún panorama muy notable, como los que se admiran en Edimburgo, Nápoles, Río de Janeiro y hasta Montevideo y Valparaiso, pero mirando los varios edificios separadamente, creo que rivalizan, y casi estoy por decir que sobrepujan, en su grandeza arquitectural y en buen gusto, á algunas de las estructuras más hermosas de Europa.

ARQUITECTO ERNESTO BUNGE

1839 - 1903



CAPILLA SANTA FELICITAS

Los golpes de vista más hermosos son, por supuesto, la Avenida de Mayo, en un extremo de la cual está la Casa Municipal y, en el otro, en curso de construcción, el nuevo Palacio del Congreso, y que tiene en ambos lados edificios soberbios, de un extremo al otro; y el Boulevard del Callao. Ambas vías tienen más de treinta metros de ancho. Las demás calles, en el centro de la ciudad, tienen aun el ancho original que tenían todas, segun el diseño del Consejo de las Indias, es decir, unos once metros, pero han desaparecido completamente las casas antiguas de un piso, reemplazándose por hermosos edificíos de tres, cuatro y hasta cinco pisos de alto, que se han construído según parece sin tener en cuenta el coste.

En cuanto á solidez y magnificencia, ninguna parte de la ciudad es comparable con la unión de las calles Reconquista y Bartolomé Mitre, que se conoce con el nombre de « Esquina de los Bancos ». Los cuatro ángulos están ocupados por los edificios del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, el Banco Británico de la América del Sur, el Banco Londonense y Brasileño y el Banco de Alemania Transatlántico. Inmediatos están los espléndidos edificios del Banco Español del Rio de la Plata, y del Banco de Italia y Rio de la Plata.

Las bellezas arquitecturales de la ciudad no se limitan, sin embargo, á ninguna localidad especial. Se puede tomar cualesquiera de las vías del tramway y viajar por una gran distancia, desde el centro en cualquier sentido, sin encontrar ningún barrio mezquino ni derrumbado; esto no creo que pueda decirlo de ninguna otra ciudad que yo conozca. A cada paso se sorprende uno de encontrarse en un barrio nuevo lleno de hermosas tiendas á una gran distancia del centro, probando esto que se están creando nuevos centros comerciales. La riqueza de los habitantes está probada por hermosas quintas rodeadas de lindos jardines, que forman avenidas, como las de Alvear ó la Recoleta; ó, más en las afueras, Belgrano y Flores. Los *clubs* son magníficos y el del Jockey Club me parece que no tiene igual en ninguna capital europea, pero no le va muy en zaga el Club del Progreso, en la Avenida de Mayo.

El notabilísimo edificio levantado por los propietarios de *La Prensa*, uno de los diarios principales de la capital, ha sido descrito con tanta frecuencia que muchas personas en Europa tienen que conocerlo de oídas. El edificio contiene no solo las oficinas necesarias para la redacción y publicación, y uno de los establecimientos de imprenta más completos del mundo, sinó que los propietarios han encontrado lugar para departamentos en los que se obtienen, gratis, consejos y auxilios medicales y legales, radiografía, análisis químicos de todas las sustancias, la enseñanza del castellano y muchos otros ramos de la ciencia que ponen libremente al servicio del público. Hay un museo de productos y manufacturas nacionales, una biblioteca libre, salones para reuniones públicas de todas clases (el uso de los cuales se otorga libremente) y, finalmente, habitaciones amuebladas para los forasteros distinguidos á quienes desean honrar los propietarios de *La Prensa*. Este ejemplo de generosidad y empresa periodística nos parece muy notable.

Sin embargo, no es únicamente por sus hermosos edificios que se hace atractiva una capital. Hay muchos casos que prueban esta verdad, en Europa y en América, pues se ven ciudades que atraen muchos miles de viajantes aunque sus calles son la fealdad concentrada, y por otra parte hay ciudades hermosas, como Montevideo y aún más todavía, La Plata, que presentan un cuadro de la más completa desolación. Nó! la verdadera vida de una ciudad está en los negocios. Compárese Lóndres en domingo ó en un día de trabajo! Hoy no solo hay mucha actividad en los negocios en Buenos Aires, sinó que todo el mundo está esperando un inmenso aumento y una época sumamente favorable, esperanza que está justificada ciertamente por el buen aspecto de las cosechas y por la posición financiera del Gobierno, según la ha presentado en un elocuente discurso el hábil Ministro Sr. Avellaneda.

Este sentimiento de animación y buen humor es general y crea una atmósfera de confianza en el porvenir, que permite que se gaste libremente. El dinero rueda mucho más en Buenos Aires que en ninguna otra ciudad que yo haya visitado.

. . . .

John Samson.

ERNESTO BUNGE
1839-1903

Al honrar las columnas de ARQUITECTURA con la publicación de una de las obras arquitectónicas de que puede enorgullecerse esta Capital, cumplimos con la grata satisfacción de rendir un tributo de sentido homenaje á su autor, el arquitecto Bunge, que reune al mérito de haber sido un profesional sobresaliente la circunstancia de haber presidido los destinos de la SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS durante todo lo que podemos llamar su primer período.

Al efecto, reproducimos aquí la justiciera biografía que le dedicara la REVISTA TÉCNICA, en ocasión de su sentida muerte, acaecida en 6 de abril del año anterior :

«Nacido en esta ciudad el 12 de diciembre de 1839, — hijo de D. Carlos Bunge, Consul general de Prusia y Paises Bajos — fué enviado, niño aún, á Alemania, para practicar sus estudios preparatorios, ingresando al efecto en la Real Gewerbeschule (Escuela de Artes) de Krefeld sobre el Rhin. Sus estudios superiores, verificólos en la Real Academia de Arquitectura de Berlin.

Completados sus estudios técnicos, ingresó al estudio de los afamados arquitectos Gropius y Schmieden, con los cuales practicó durante cinco años, presentándose, en 1867, al concurso de proyectos de un hospicio para 400 dementes, en Neustadt-Eberswalde, obteniendo el primer premio.

El 1869 regresó á Buenos Aires, donde fué el primero que opuso el arte helénico al renacimiento italiano, único estilo arquitectónico imperante en aquellos tiempos en que Canale dominaba casi exclusivamente; también fué él quien divulgó primero la decoración prolicrómica en Buenos Aires.

Pero su primer trabajo aquí, efectuado en 1870, era ageno á su especialidad artística. Preocupado por las malas condiciones higiénicas de esta Capital, sometió á la consideración de los poderes públicos un proyecto de saneamiento general de la ciudad, cuyo proyecto hemos oído elogiar en más de una ocasión.

Como arquitecto, no se vió precisado, como ocurre generalmente, á esperar mucho tiempo para imponerse, pues su proyecto y dirección del edificio de la Penitenciaria Nacional, modelo en su género, así cómo esa joya que se llama Capilla de Santa Felicitas, fueron su inmediata consagración. Y los edificios públicos y privados tuvieron desde entónces á honra ostentar el sello que les imprimiera su modalidad artística.

Entre los primeros recordamos, además de los citados, la Escuela Normal de Maestras de la calle Córdoba, los cuatro Asilos Maternales — Norte, Sud, Este y Oeste — que proyectó y dirigió gratuitamente, y los antiguos corrales. Fuera de la capital debemos mencionar : las cárceles de San Nicolás y de Dolores, las escuelas elementales de San Fernando y de Belgrano, la capilla de San Juan, en Pereyra, la Iglesia de Las Flores. Además, formuló los planos completos del Hospital de Niños, los que donó, con un interesante estudio sobre la construcción de hospitales en general, á la sociedad de « Damas de Beneficencia. »

Los edificios particulares construidos aquí por el arquitecto Bunge suman algunas decenas ; citaremos entre los más conocidos, los de : Guerrero, al lado de la confiteria del Aguila, de Leloir — esquina Florida y Piedad, de Chas — Florida y Corrientes, de Salas — Florida entre Corrientes y Lavalle, de Jacobé, — Alsina entre Tacuarí y Buen Orden, de Leonardo Pereyra — Arenales esquina Esmeralda y Florida esquina Córdoba, de Terrero — Alsina esquina Piedras (hoy de la señora Velazquez de Ocampo), de Dª Clara O. de Cobo — Artes entre Juncal y Arenales, de Pacheco — Maipú 480 al 84, Esmeralda esquina Viamonte, Maipú y Viamonte, de Cabral — Florida entre Paraguay y Charcas, de Marcó del Pont — Belgrano esquina Chacabuco, de Ernesto Quesada — Charcas esquina Libertad, y cincuenta más que no recordamos en el momento.

Entre los numerosos proyectos que preparó y no se llevaron á cabo por una ú otra razón, debemos citar : el de la reedificación de la Casa de Expósitos (1874) y de la Universidad, que debió erigirse en la manzana del Parque de Artillería (mismo año).

Todas y cada una de las construcciones que acabamos de citar revelan la profundidad de los conocimientos de su arquitecto ; todas ellas ponen en evidencia el amor al clasicismo que era la característica principal de su artífice ; todas ellas ponen de manifiesto la distancia que média entre el arquitecto científico y el arquitecto puramente imaginativo, entre el arquitecto de escuela y el artista *parvenu*.

Pero no se limitan al campo del arte y de la construcción los servicios del arquitecto Bunge, en su laboriosa vida ; él fué tambien académico fundador de la Facultad de Ciencias Exactas y, como tal, conjuntamente con los ingenieros Francisco Lavalle, Cárlos Encina y Emilio Rosetti, proyectó, en 1875, los planes de estudios de esa Facultad.

Talvez ha sido en cierto sentido una desgracia para el arte arquitectónico y las artes conexas en general, que el arquitecto Bunge fuese tan solicitado en todo tiempo por una clientela siempre en aumento, pues, de otro modo, su vasta ilustración profesional habría podido aprovecharse en la cátedra, por ejemplo, la que por tantos años ha sido ocupada por medianias cuando nó por nulidades completas ; ¡ cuanto nó habría ganado la enseñanza de la arquitectura, si ella hubiese sido confiada á tan experta dirección como lo hubiese sido la del arquitecto Bunge !

Porque estamos persuadidos que sus alumnos habrían tenido en él un verdadero y autorizado crítico de Arte, lo que tanta falta nos ha hecho siempre.

Dotes no le faltaban ; además de su competencia profesional, reunia condiciones complementarias, como lo demostró en ocasión de la polémica que sostuvo, en 1883, con el Dr. José Maria Ramos Mexia, desde las columnas de *La Nación*, á propósito de la necesidad de reformar radicalmente el edificio del Hospital San Roque, en cuya ocasión dejó sentado el principio de que « todo establecimiento de ese género que no obedezca en su construcción á determinadas

leyes de la ciencia, tiene que ser necesariamente malo»

Prueba también es de que el arquitecto Bunge propendió al adelanto de su profesión, es el hecho que á él se deba la fundación de la «Sociedad Central de Arquitectos», de la que fué presidente vitalicio.

Entre otros cargos que ha desempeñado gratuitamente, deben mencionarse, además, los de miembro de la comisión de paseos durante la administración municipal de Dn. Torcuato de Alvear y la de miembro de la comisión argentina de la Exposición de París, de 1889.

El arquitecto Bunge era corresponsal de varias publicaciones europeas, entre otras de «La Construction Moderne.»

E. C.

La Escuela de Arquitectura

Una sentida necesidad entre nosotros ha sido llenada con la creación de la Escuela de Arquitectura, que desde hace tres años viene funcionando dentro de los vetustos muros de la Facultad de Ciencias Exactas; y decimos — una sentida necesidad, — por cuanto no contábamos aún ninguna escuela de esta especialidad no obstante haber alcanzado á un alto grado en el estudio de las ciencias y de las artes. Era pues indispensable una escuela de arquitectura que á semejanza de sus similares de Europa, nos preparara profesionales aptos en esa rama del Arte.

La arquitectura ha estado y está aún hoy, entre nosotros, en manos de extrangeros, muchos de ellos dignísimos artistas que han levantado en Buenos Aires esos magníficos monumentos de que se siente orgullosa nuestra gran metrópoli; y no había derecho á creer que si nuestra nación se ponía á la altura de las más adelantadas del orbe en materia de Derecho, Medicina é Ingeniería, no pudiera hacerlo también en Arquitectura; faltaba sólo una escuela y ella ha nacido al calor de los mejores auspicios.

Distinguidos arquitectos de reconocida fama y bien probada competencia, están al frente de ella y son una garantia de lo que puede producir esa escuela.

Es á las autoridades de la Facultad á quienes se debe su creación, y no podemos menos de reconocer que fué obra de gran patriotismo.

Ha sido indudablemente meritoria la actitud de los que supieron conseguir la implantación de los nuevos estudios, independizándolos, como correspondía, del plan de estudios de la carrera de ingeniero civil.

Por suerte, nuestros académicos recordaron, sin duda, oportunamente, que si conocemos á los egipcios y nos hemos dado mejor cuenta de su civilización, es por sus templos, sus tumbas y sus pirámides más que por las sangrientas victorias de sus Ramses ó de sus Sesostris; que si la Grecia raya á gran altura por sus filósofos y sus poetas, llega á la más alta cumbre con sus arquitectos y escultores; que Roma puede asombrarnos con las victorias de sus Césares y Escipiones, pero nos dejará estáticos con sus templos, sus acueductos y sus arcos de triunfo y, en fin, que en todos los siglos las naciones marcan su máximum de civilización con la magnificencia de sus monumentos y que son ellos los jalones de que se ha valido la historia de la humanidad para decir: — aquí hubo un pueblo civilizado.

Buenos Aires gasta ingentes sumas en la construcción de edificios públicos y privados, en los que ya se vé aparecer un interés por el mejoramiento del gusto arquitectónico, pero estamos siempre á merced de la diversidad de procedencias de los arquitectos que nos importan sus obras. La creación de una Escuela de Arquitectura, que nos dé con el tiempo un núcleo de hombres bien preparados, creados aquí en nuestro ambiente, será la valla que se opondrá al cosmopolitismo arquitectónico y que encarrilará á nuestro arte dentro de un derrotero perfectamente nacional, adaptando la línea á nuestro clima, á nuestro modo de ser y á nuestro ambiente.

Oportunamente daremos á conocer los programas de nuestra escuela y se verá que no son en nada inferiores á los de las mejores escuelas europeas.

Debemos recordar, por razones de estricta justicia, que si existe entre nosotros funcionando esa escuela, es gracias á los empeños de los señores ex-decano de la Facultad de Ingeniería señor ingeniero Huergo, vice-decano Dr. Bahía y el distinguidísimo arquitecto señor Christophersen, personalidades todas muy bien conocidas en el país.

Bartolomé M. Raffo.

La altura de los edificios en las Avenidas

La Comisión Municipal en su sesión del 5 del corriente, ha tomado la resolución á que se refieren las siguientes actuaciones:

« Vuestra subcomisión de obras públicas ha estudiado nuevamente el proyecto del Sr. Concejal Aguirre, reglamentando la altura de los edificios que se construyan en las avenidas del Municipio, tomando en cuenta las observaciones hechas al discutirse este asunto, y que determinaron la resolución de V. H. de volverlo á su dictámen.

« En el nuevo estudio practicado, se ha prestado preferente atención, por considerarla de carácter prévio, á la observación hecha de que la sanción de este proyecto significaba una limitación del derecho de propiedad por cuanto dada la forma de hacer práctica la plausible idea que entraña, se prohibía la construcción de edificios de más de una planta que no alcanzaran á la altura mínima de 20 metros.

« Aún cuando, á juicio de vuestra subcomisión, la facultad legal de la Municipalidad es indiscutible en el sentido de la reglamentación de la altura de los edificios, según lo establece el art. 46 inciso 1° de la ley orgánica municipal, ha creido atendible esa observación, toda vez que en la práctica podría resultar perjudicial en ciertos barrios la limitación propuesta, y desde que para obtener los fines que se persiguen, bastaría la sanción de una ordenanza que estableciera las condiciones de basamento y distribución de los edificios que se construyan, en el sentido de que estos edificios puedan ser ampliados con nuevos pisos, hasta obtener la altura reglamentaria, cuando las necesidades de la población lo exijan, evitando así que constituyan una rémora para el embellecimiento de la capital.

« En cuanto á las observaciones hechas, en el sentido de subordinar esta ordenanza á las condiciones que aconseje la higiene para estos edificios, vuestra subcomisión entiende que la cuestión que se reglamenta por el proyecto del Sr. C. Aguirre es de carácter puramente estético, y que solo procura la uniformidad de la edificación en las avenidas, sin perjuicio que los demás detalles de construcción, aereación, ventilación, etc., puedan ser regidos por ordenanzas especiales, como lo están actualmente por el reglamento general de construcciones.

« En consecuencia vuestra subcomisión de O. P. os aconseja la aprobación del proyecto del señor C. Aguirre, modificado en la forma de la siguiente

ORDENANZA

Art. 1° En todas las avenidas del municipio con excepción de la de Mayo, con un ancho mayor de 25 metros, solo podrá edificarse bajo las siguientes condiciones;

a) Con fechada de un solo piso.

b) Con fachada cuyo mínimo de altura sea de 20 metros y cuyo máximo sea de 24 metros, y en las condiciones establecidas para la edificación en la Avenida de Mayo.

Art. 2° Se permitirá la construcción de edificios de más de una planta, siempre que su basamento y distribución, se efectúe de manera que pueda ser ampliado con nuevos pisos, hasta alcanzar la altura reglamentaria del tipo *b*).

Art. 3° Se permitirá la refacción de las fachadas existentes, aún cuando no se encuentren en las condiciones que determina la presente ordenanza.

Art. 4° Comuníquese, etc. — *De la Cárcova*. — *Carranza*. »

Fundando el proyecto de resolución, agregó el Sr. Aguirre:

« En todas las ordenanzas relativas á construcciones, siempre se ha reconocido á la Municipalidad la facultad de fijar la altura de los edificios particulares.

« Primero, se limitaba la altura de los edificios á 14 metros. después á 18 y más tarde se agregó la 4ª parte del ancho de la calle, es decir, que siempre se ha establecido un límite para la altura de los edificios. En cuanto á la Avenida de Mayo, la ordenanza fué más avanzada; se estableció el mínimo y el máximo de altura.

« El orígen de este proyecto, como lo hice notar cuando se trató la primera vez, fué un proyecto del D. E. por el cual se quería transformar la Avenida Callao. El D. E. hacía notar que habiendo en esta calle edificios de mucho lujo, sin embargo, estaba afeada por este pecado original, diremos así, de no guardar aquellos uniformidad en las alturas, y quería llegarse á ella, exonerando á los propietarios de los impuestos y haciendo la Municipalidad algunos otros desembolsos para conseguirlo. No obstante estos desembolsos de la Municipalidad, la uniformidad no se obtendría, por cuanto los edificios construidos para dos ó tres pisos no pueden de ninguna manera elevarse á cuatro, por la sencilla razón de que la distribución de las escaleras y vestíbulos hace imposible esta sobre-elevación.

« Entonces, si se quiere obtener la uniformidad como el D. E. lo manifiesta con respecto á la calle Callao y se quiere que con el tiempo las avenidas presenten el aspecto estético de la de Mayo ó el de las grandes avenidas de París, Berlin, etc., es preciso establecer más adelante límites de altura y, por ahora, no permitir que se levanten edificios que no respondan á la altura reglamentaria.

« Este es el orígen y estas son las razones de este proyecto. »

El proyecto es sancionado sin modificación.

Sociedad Central de Arquitectos

NÓMINA OFICIAL DE LOS SOCIOS

PRESIDENTE HONORARIO: D. Juan A. Buschiazzo

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente...... Alejandro Christophersen
Vice-Presidente.. Carlos Massini
Secretario...... Victor Julio Jaeschke
Tesorero....... Cristián Schindler
Vocales......... Joh. J. Doyer, Eduardo Le Monnier, Carlos Nordmann
Suplentes....... W. B. Bassett-Smith, C. E. Medhurst Thomas
Asesor legal: Dr. Agustín E. Klappenbach, abogado

SOCIOS EFECTIVOS

Agote, Carlos
Agrelo, Emilio C.
Aloisi, Gino
Altgelt, Carlos A.
Aranda, Rafael
Arnavat, José
Bassett-Smith, W. B.
Bell Chambers, Paul
Bornhauser, Gaspar
Boyd Walker, Herbert
Brougnes, Osmin
Buschiazzo, Juan A.
Buigas Monravá, Cayetano
Candiani, Emilio
Cardoso, Mariano
Carranza, Marcelino
Christophersen, Alejandro
Conder, Eustace Lauriston
Conder, Roger T.
Coni, Pedro J.
Dieudonné, Fernando
Dormal, Julio
Doyer, Joh J.
Dubois, Luis
Dunant, Jacques
Duparc, Gustavo
Endres, Luis
Esteves, Luis
Harper, G. A.
Hary, Pablo
Hugé, Emilio
Inglis, Arturo
Jaeschke, Victor Julio
Kihlberg, C. A.
Lanus, Eduardo M.
Le Monnier, Eduardo
Lomax, Roberto H.
Maraini, José
Massini, Carlos
Meano, Víctor
Medhurst Thomas, C. E.
Mirate, Salvador
Mitre, Emilio
Moreau, Ernesto
Morra, Carlos
Nordmann, Carlos
Nyströmer, Carlos
Ocampo, Manuel S.
Olivari, Alfredo
Palacios, Alberto C.
Paquet, Carlos E.
Plou, Augusto
Puig, Juan de la Cruz
Raffo, Bartolomé M.
Sackmann, Ernesto
Schindler, Cristián
Schmitt, Hans
Scolpini, Pablo (hijo)
Selva, Domingo
Siegrist, Lorenzo
Silva, Angel
Sutton, J. R.
Vidal, Daniel H.
Vidal Cárrega, Carlos

Socios nuevos: En la lista que antecede figuran siete nuevos socios recientemente ingresados á la sociedad, con los que el total de los miembros de la S. C. de A. alcanza á sesenta y seis, número que no dudamos será muy próximamente aumentado con el delos profesionales que aún no se han inscripto entre sus compañeros de la S. C. de A.

Los nuevos socios son los Sres, Juan R. Sutton, Cayetano Buigas Monravá, Herbert Boyd Walker, Paul Bell Chambers, Eduardo M, Lanús, Pablo Hary, Alberto de Gainza y Luis P. Esteves.

CONCURSO DE PROYECTOS

PARA

ESCUELA MILITAR

ESTIMADO COLEGA:

Me permito llamar su atención sobre el programa de concurso que el Ministerio de la Guerra publica en este número, para la construcción de una Escuela Militar.

Dicho ministerio ha tenido en cuenta las observaciones indicadas en el reglamento de Concursos de la Sociedad Central de Arquitectos y ha nombrado un Jurado de tres personas, entre las que figuran dos miembros de nuestra Sociedad, combinando igualmente el pedido de croquis en la forma más práctica y cómoda para el buen éxito del Concurso y recompensando dicho cróquis con primas en conformidad con lo indicado en nuestro Reglamento.

Todas estas razones me inducen á solicitar su eficáz cooperación en el sentido de tomar parte en dicho "Concurso de ideas" contribuyendo con el contingente de su capacidad y reputación profesional al mejor éxito de este Concurso á fin de que la S. C. de Arquitectos, como corporación, esté dignamente representada.

Permítome igualmente solicitar de Vd. que tenga á bien comunicar á la Secretaría el nombre de toda publicación donde los demás concurrentes de nuestra Sociedad puedan encontrar antecedentes relacionados con Escuelas Militares.

Podemos adelantar á Vd. que entre las obras que encontramos publicadas ya existen datos de interés en la Secretaría de nuestra Sociedad,

La Sociedad podrá suministrar á Vd. cualquier otro dato que desee, dirigiéndose á la Secretaría de 4 1|2 á 5 de la tarde, bien sea bajo su nombre ó correspondencia por «Poste Restante» si desea conservar el incógnito.

Poniéndose enteramente á las órdenes de Vd., lo saluda atte.

El Presidente.
Firmado: A. CHRISTOPHERSEN.

RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

Sesión del 1º de Marzo de 1904.

PRESENTES: Christophersen, Nordmann, Doyer, Schindler, Le Monnier, Jaeschke

El señor Presidente nombra á los señores socios Duparc y Paquet para constituir con el Presidente la comisión que ha de fijar los honorarios para tasaciones judiciales, conforme á la resolución de la asamblea del 24 de Febrero último.

8 de Marzo.

PRESENTES: Christophersen, Bassett-Smith, Medhurst Thómas, Doyer, Schindler, Nordmann, Jaeschke

— Se aceptan como socios activos á los arquitectos Paul Bell Chambers y Herbert Boyd Walker presentado el primero por los señores Sutton y Doyer y el segundo por los señores Harper y Medhurst Thomas.

15 de Marzo.

PRESENTES: Christophersen, Doyer, Le Monnier, Medhurst Thomas, Jaeschke

— Se resuelve que la Sociedad se suscriba á «La Construction Moderne» de Paris, por el año 1904-1905.

— A propuesta de los Sres. Christophersen y Coni son admitidos á formar parte de la sociedad los arquitectos Sres. Eduardo M. Lanús y Pablo Hary, ambos profesores en la sección Arquitectura de la Facultad de Ciencias Exactas.—No siendo propiamente un ingreso el del señor Hary, sino un reingreso, se pone á discusión si debe pagar la cuota de ingreso, y finalmente se resuelve la cuestión afirmativamente.

— Se renueva á los Sres. Le Monnier y Jaeschke su poder, para tratar con el director de la REVISTA TÉCNICA Sr. Chanourdie, de la publicación de un Suplemento de Arquitectura, en cuya sección esa publicación seria órgano de la S. C. de A.

22 de Marzo.

PRESENTES: Christophersen, Massini, Doyer, Le Monnier, Nordmann, Schindler, Jaeschke

Para facilitar la tarea del Jurado encargado de atribuir á la mejor fachada que se construya en el año, el *premio Municipalidad de Buenos Aires,* se resuelve proponer á quien corresponda, que en adelante se examinen todas las fachadas cuyas fotografías sean remitidas en tiempo oportuno á la Intendencia, indistentamente por quien fueran mandadas, como también de tomar en cuenta las indicaciones que se hagan al respecto al Jurado, siempre que sea por escrito, y que este venga firmado.

Se solicitará igualmente la publicación de un aviso, con la lista de obras presentadas á concurso, para que los interesados que hubiesen quedado excluidos, puedan aún hacer valer sus derechos.

—Por indicación del Sr. Nordmann se acuerda dirigir una nota al señor Agrelo, Director de Arquitectura de la Capital, pidiendo su intervención en favor de la supresión del artículo del Reglamento que exije *2 copias* de los planos de nuevas construcciones sobre tela blanca *de calcar.* En cambio, se propondrá la presentación de dos copias sobre tela al ferro-prusiato.

PIZARRON SOCIAL

(En esta sección anotaremos en cada número los pedidos de empleos que se consignen en el pizarron que se halla en la Secretaria de la Sociedad á disposicion de todos los que busquen algun trabajo relacionado con la profesion del arquitecto).

Dibujantes:

Antonio Lopez—Defensa 833—Recomendado por E. de la Cárcova A. Christophersen—Ricardo Marti.
Carlos Schulz—Hotel Deutscher Bund—Paseo de Julio 420.
Mrs. Mabel E. Higgs—Estación General Mitre—F. C. S. (Sección Ensenada)—Referencias: Arqtos J. R. Sutton y A. Christophersen,
Emilio Lavigne—Piedras 1572—De la Escuela de Bruselas.

Se ruega á los socios que aún no lo han hecho, de remitir á la mayor brevedad á la secretaria de la sociedad los «datos biográficos» pedidos, su retrato firmado, una nómina de sus «principales obras» y algunas reproducciones de las mismas, de preferencia dibujos á pluma, lapiz ó acuarelas.

MINISTERIO DE LA GUERRA

EDIFICIO PARA LA ESCUELA MILITAR — CONCURSO DE PLANOS

Art. 1° Llámase á concurso por el término de 90 dias, para la presentación de croquis (ideas), memoria descriptiva y presupuestos, con destino á la construcción de un edificio para Escuela Militar.

Ar. 2° El concurso se cerrará en el ministerio de guerra el dia 20 de Julio de 1904, á las 2 de la tarde.

Art. 3° Los croquis, memoria descriptiva y presupuesto deberán ser presentados en el ministerio de guerra, hasta el 20 de Julio de 1904, á las 2 de la tarde, rubricados con un lema y acompañados de un sobre lacrado y sellado, dentro del cual vendrá el nombre y dirección del autor.

Art. 4° Los proyectos serán sometidos al dictamen de un jurado, compuesto de tres miembros, nombrados por el ministro de guerra, como sigue:

El jefe de la 5ª división del gabinete militar (construciones militares).

El inspector general de arquitectura del ministerio de obras públicas.

El presidente de la «Sociedad Central de Arquitectos» de la capital.

Art. 5° El dictamen del jurado sará inapelable y cumplido dentro de los ocho (8) días de comunicado al ministro de guerra.

Art. 6 Se establecen: un primero, un segundo y un tercer premios que, en orden de mérito, se adjudicarán, á juicio del jurado, á los tres mejores proyectos.

Art. 7° Si el jurado resolviese que ninguno de los proyectos presentados es acreedor á los premios establecidos, éstos no se adjudicarán.

Art. 8 El primer premio consistirá en la suma de cinco mil (5000) francos; el segundo en la de tres mil (3000) francos y el tercero en la de dos mil (2000) francos.

Los proyectos premiados por el jurado pasarán á ser de propiedad del ministerio de guerra.

Art. 9° El ministerio de guerra se reserva el derecho de adquirir otros proyectos, en cuyo caso abonará dos mil (2000) francos al autor correspondiente.

Art. 10. La secretaría del ministerio de guerra, al serle entregado cada proyecto, dentro del plazo y formas fijados, dará un recibo, en el cual conste el número de planos, memorias, etc., y el lema con que estén firmados.

Art. 11 Los proyectos no premiados serán retirados por sus autores, dentro de los diez (10) días á contar desde la fecha en que el jurado comunique su dictamen al ministerio de guerra.

Art. 12 El retiro de los proyectos no premiados se hará devolviendo á la secretaría del ministerio de guerra el recibo que se dió al presentarlos.

Art. 13. En caso de pérdida del recibo, la secretaría del ministerio de guerra labrará acta haciendo constar en ella dicha pérdida y además el retiro de los planos, etc., por el autor, cuyo nombre se comprobará abriendo al sobre á que se refiere el artículo 3° de estas bases.

Art. 14. Para que los proyectos sean admitidos al concurso, llenarán las siguientes condiciones:

a) Se presentarán en escala de medio (0,50) centimetro por metro las plantas que el autor considere indispensables para la fácil comprensión de su proyecto;

b) Se presentará una vista á vuelo de pájaro de todo el conjunto de edificios, pudiéndose ampliar algún detalle arquitectónico del frente.

c) Se presentarán por lo menos una ó dos secciones transversales en croquis: secciones transversales que serán perpendiculares entre sí.

d) La memoria descriptiva y presupuesto, serán presentados escritos á máquina y encuadernados en un solo volumen.

e) El presupuesto será hecho tomando por unidad el metro cuadrado de superficie cubierta.

Art. 15. Se cuenta con el terreno suficiente cualquiera que sea la amplitud ó desarrollo del proyecto, previniéndose que el edificio se ejecutará en una loma,

Art. 16. Los planos serán confeccionados para 300 alumnos, divididos en tres años y 80 oficiales alumnos en dos años para la Escuela de Aplicación de Artillería é Ingenieros.

Art. 17. Tratándose de un concurso de ideas, no se fija un programa definido, dejando al autor de cada proyecto amplia libertad de crear una escuela según los últimos adelantos implantados en otros países, pero pudiendo el autor del proyecto presentarlo tan concluido como desee.

Art. 18. Todos los gabinetes serán comunes á las dos escuelas.

Art. 19. Se proyectarán también tres casas habitaciones para familias, separadamente. Una para el director de las dos escuelas, otra para el subdirector de la Escuela Militar y la restante para el subdirector de la Escuela de Aplicación.

Art. 20. Estos tres edificios ó villas no formarán parte del conjunto del proyecto para escuela y pueden ser tratados en estilo diferente.

Art. 21. El coste de las obras proyectadas no se diferenciará por exceso ó por defecto en más de un (10 %) diez por ciento de la suma de 520.000 pesos moneda nacional ó su equivalente en francos.

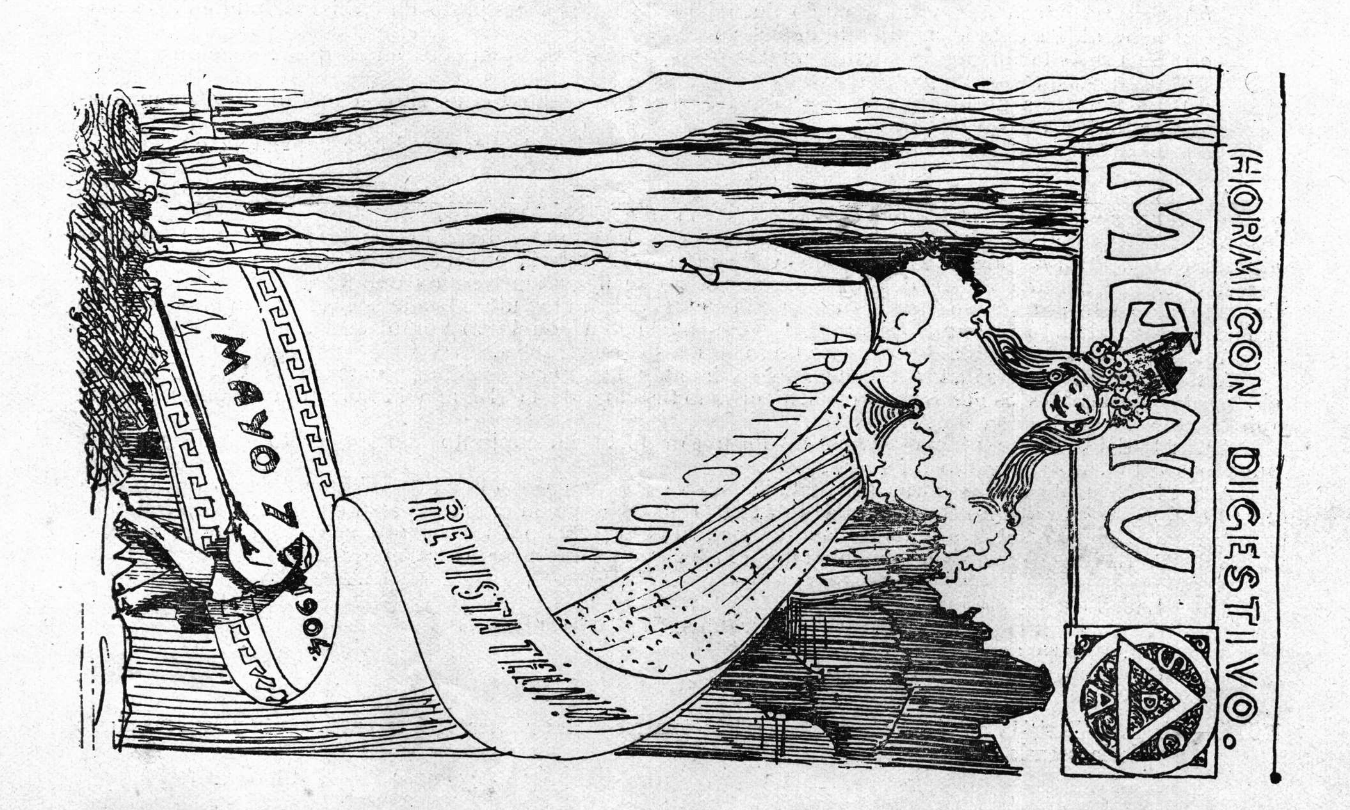
Art. 22. Los proyectos premiados serán expuestos al público durante quince días en paraje visible.

Art. 23. El presupuesto será hecho teniendo en cuenta los precios siguientes:

Ladrillos, 8 $ millar.
Acero laminado para columnas y tirantes, 57 $ tonelada.
Id. para armaduras $ 115
Cemento portland, 25 $ tonelada.

NOTA — En la 5ª División del Gabinete Militar podrán tomarse datos referentes á la organización y funcionamiento de la escuela.

Buenos Aires, Abril de 1904



MENU
HORMIGON DIGESTIVO.
ARQUITECTURA
REVISTA TÉCNICA
7 MAYO 1906.

Sociedad Central de Arquitectos

NÓMINA OFICIAL DE LOS SOCIOS

PRESIDENTE HONORARIO: D. Juan A. Buschiazzo

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente.......	Alejandro Christophersen
Vice-Presidente..	Carlos Massini
Secretario.......	Victor Julio Jaeschke
Tesorero........	Cristián Schindler
Vocales.........	Joh. J. Doyer Eduardo Le Monnier Carlos Nordmann
Suplentes.......	W. B. Bassett-Smith C. E. Medhurst Thomas

Asesor legal: Dr. Agustín E. Klappenbach, abogado

SOCIOS EFECTIVOS

Agote, Carlos
Agrelo, Emilio C.
Aloisi, Gino
Altgelt, Carlos A.
Aranda, Rafael
Arnavat, José
Bassett-Smith, W. B.
Bell Chambers, Paul
Bornhauser, Gaspar
Boyd Walker, Herbert
Brougnes, Osmin
Buschiazzo, Juan A.
Buigas Monravá, Cayetano
Candiani, Emilio
Cardoso, Mariano
Carranza, Marcelino
Christophersen, Alejandro
Conder, Eustace Lauriston
Conder, Roger T.
Coni, Pedro J.
Dieudonné, Fernando
Dormal, Julio
Doyer, Joh J.
Dubois, Luis
Dunant, Jacques
Duparc, Gustavo
Endres, Luis
Esteves, Luis
Harper, G. A.
Hary, Pablo
Hugé, Emilio
nIglis, Arturo
Jaeschke, Victor Julio
Kihlberg, C. A.
Lanus, Eduardo M.
Le Monnier, Eduardo
Lomax, Roberto H.
Maraini, José
Massini, Carlos
Meano, Victor
Medhurst Thomas, C. E.
Mirate, Salvador
Mitre, Emilio
Moreau, Ernesto
Morra, Carlos
Nordmann, Carlos
Nyströmer, Carlos
Ocampo, Manuel S.
Olivari, Alfredo
Palacios, Alberto C.
Paquet, Carlos E.
Plou, Augusto
Puig, Juan de la Cruz
Raffo, Bartolomé M.
Sackmann, Ernesto
Schindler, Cristián
Schmitt, Hans
Scolpini, Pablo (hijo)
Selva, Domingo
Siegrist, Lorenzo
Silva, Angel
Sutton, J. R.
Vidal, Daniel H.
Vidal Cárrega, Carlos